



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
TRADERCO S. A.

66268

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **TRADERCO S. A.** al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Al 31 de diciembre de 1999, cuentas por cobrar incluye S/4.598.604 miles, adeudados por una compañía relacionada que no opera desde 1996, y actualmente se encuentra con problemas financieros y con dificultad en generar los flujos de efectivo que le permitan cumplir con estas obligaciones, por lo que consideramos que la posibilidad de recuperación de estos valores resulta incierta.

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en el párrafo precedente, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **TRADERCO S. A.** al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

5

Carchi 601 y Quisquís, Guayaquil - Ecuador



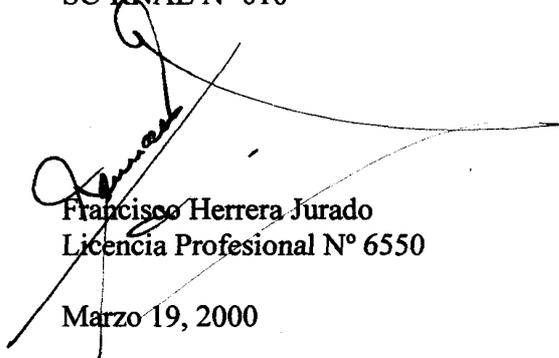
HERRERA CHANG

& asociados



Como se indica en la nota 13, a los estados financieros, la Compañía ha incurrido en pérdidas recurrentes en los últimos años, en 1999 los accionistas han aportado el monto de las obligaciones vigentes hasta 1998 por S/.20.643.000 miles, equivalentes a US\$983 miles, (incluye S/.13.766.915 miles que corresponde al diferencial cambiario originado en 1999), con la intención de absorber las pérdidas. Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que **TRADERCO S. A.** seguirá como un negocio en marcha y no incluyen ajuste alguno relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de activos, o los montos y clasificación de los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N° 010



Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Marzo 19, 2000

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593-4) 292000
Fax: (593-4) 281946

Apartado Postal: 09-01-8325

e-mail: herreraf@impsat.net.ec

Herrera Chang & Asociados
es una firma miembro
independiente de RSM
International, asociación de
firmas independientes de
contabilidad y consultoría

TRADERCO S. A.
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE SITUACION
31 de diciembre de 1999
En miles (excepto por la información del capital acciones)

Activos

Activo corriente:		
Caja y bancos (incluye US\$3)	S/.	91.929
Cuentas por cobrar:		
Clientes (incluye US\$5)	210.649	
Compañías relacionadas (incluye US\$655) (nota 4)	14.136.425	
Reclamos de impuestos	72.746	
Otras	93.672	
Total cuentas por cobrar	14.513.492	
Menos provisión para cuentas de dudoso cobro (nota 8)	154.549	
Cuentas por cobrar, neto		14.358.943
Inventarios		19.811
Gastos pagados por anticipado		109.303
Total activo corriente		14.579.986
Muebles y equipos	90.037	
Menos depreciación acumulada	47.123	
Total muebles y equipos, neto (nota 5)		42.914
Inversiones (nota 6)		25.148
Otros activos (nota 7)		11.550
	S/.	<u>14.659.598</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

TRADERCO S. A
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre de 1999

En miles (excepto por la información del capital acciones)

Pasivos y Patrimonio

Pasivo corriente:

Sobregiros bancarios	S/.	5.220
----------------------	-----	-------

Cuentas por pagar:

Proveedores	103.088	
-------------	---------	--

Compañías relacionadas (incluye US\$83) (nota 4)	1.905.333	
--	-----------	--

Otras	77.248	
-------	--------	--

Total cuentas por pagar		<u>2.085.669</u>
-------------------------	--	------------------

Total pasivo corriente		<u>2.090.889</u>
------------------------	--	------------------

Patrimonio:

Capital acciones- suscritas y pagadas 30.000 acciones		
---	--	--

de S/. 1.000 cada una.	30.000	
------------------------	--------	--

Aportes para aumento de capital	22.701.400	
---------------------------------	------------	--

Reserva legal (nota 9)	6.803	
------------------------	-------	--

Reserva facultativa	121	
---------------------	-----	--

Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)	2.171.665	
--	-----------	--

Déficit (nota 13)	-12.341.280	
-------------------	-------------	--

Total patrimonio		<u>12.568.709</u>
------------------	--	-------------------

S/.	<u>14.659.598</u>
-----	-------------------

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

TRADERCO S. A
(Guayaquil- Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999
En miles

Ventas	S/.	1.440.651
Costo de ventas		<u>1.230.239</u>
Utilidad bruta		210.412
Gastos de operación:		
Gastos de ventas		1.566.915
Administrativos y generales		<u>101.888</u>
Total gastos de operación		<u>1.668.803</u>
Pérdida en operación		-1.458.391
Otros ingresos (egresos):		
Diferencia en cambio, neto		-5.665.100
Otros, neto		<u>-129.225</u>
Total otros ingresos (egresos), neto		<u>-5.794.325</u>
Pérdida del ejercicio	S/.	<u>-7.252.716</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

TRADERCO S. A**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999

En miles

	Capital acciones	Aportes para aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Déficit	Total
Saldo al inicio del año, previamente informado	S/. 30.000	2.058.400	6.803	121	495.764	0	-3.094.756	-503.668
Ajustes de años anteriores (nota 12)							-353.587	-353.587
Saldo al inicio del año, ajustado	30.000	2.058.400	6.803	121	495.764	0	-3.448.343	-857.255
Dividendos en acción - Electroquil S.A.					25.148			25.148
Aportes de accionistas		20.643.000						20.643.000
Corrección monetaria, 1999					1.373.277	277.476	-1.640.221	10.532
Transferencia saldo acreedor (nota 3)					277.476	-277.476		0
Pérdida del ejercicio							-7.252.716	-7.252.716
Saldo al final del año	S/. 30.000	22.701.400	6.803	121	2.171.665	0	-12.341.280	12.568.709

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

TRADERCO S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1999

En miles

Aumento (disminución) en efectivo:

Flujos de efectivo en las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	S/. 1.747.819	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-2.808.990	
Diferencia en cambio	362.553	
Otros	-245.142	
Impuestos por recaudar y reclamos	35	
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		-943.725

Flujos de efectivo en las actividades de inversión:

Adiciones de muebles y equipos	-7.780	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		-7.780

Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:

Sobregiro bancario	5.220	
Recibido de Compañías relacionadas	172.453	
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento		177.673

Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo -773.832

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año 865.761

Efectivo al final del año S/. 91.929

P A S A N

TRADERCO S. A.

VIENEN

Conciliación de la pérdida del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación

Pérdida del ejercicio		S/. -7.252.716
Partidas de conciliación entre la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación	13.117	
Diferencial cambiario	<u>6.027.653</u>	
Total partidas conciliatorias		6.040.770
Cambios en activos y pasivos		
Disminución en cuentas por cobrar	352.030	
Aumento en inventarios	-19.811	
Disminución en cuentas por pagar	<u>-63.998</u>	
Total cambios en activos y pasivos		<u>268.221</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		S/. <u>-943.725</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

TRADERCO S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 1999

1.- Operaciones

TRADERCO S. A. fue constituida en 1991. Su objeto social es la adquisición, distribución y venta de automotores importados y de producción nacional. La Compañía suspendió temporalmente sus operaciones desde 1995 hasta 1997, reiniciándolas a partir de 1998.

En los últimos años, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en una economía seriamente afectada por el deterioro de la capacidad de producción y comercialización de los sectores productivos, acentuada en el año 1999 por la alta iliquidez producto del congelamiento de los fondos depositados en los bancos, la fragilidad del sistema bancario, la declaratoria de la moratoria de la deuda pública, los altos índices de inflación y devaluación; todo esto ha ocasionado una gran depresión económica.

En enero 21 del 2000 hubo cambio del Presidente de la República quien había anunciado en enero 9, el plan de dolarización con un tipo de cambio de S/.25.000 por US\$1. El nuevo Presidente ratificó este sistema monetario, para lo cual se ha aprobado la Ley de Transformación Económica. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional ha aprobado el plan presentado por el Gobierno, lo que conllevará la apertura de créditos con el exterior.

La dolarización se inicia con la demanda restringida y con la producción deprimida, se espera que el nivel de precios aún suba sustancialmente en el 2000 (a febrero del 2000, 25,8%) y no se puede establecer las consecuencias de estos factores en los eventos futuros en la economía nacional y en la Compañía.

2.- Resumen de políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

Las diferencias principales entre las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados son las siguientes:

- Las normas de corrección monetaria requieren únicamente la reexpresión de las cuentas no monetarias del estado de situación y que el efecto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que el efecto de la reexpresión se lleve a los resultados del período.
- El diferencial cambiario de los activos y pasivos en moneda extranjera se puede elevar a resultados, a reexpresión monetaria o diferirlos hasta cinco años. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se lleven a resultados. La Compañía los lleva a resultados.

b) Provisión para cuentas de dudoso cobro

La Compañía registra con cargo a resultados la provisión para cuentas de dudoso cobro. Las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables se castigan aplicando a esta provisión.

c) Muebles y equipos

Los muebles y equipos están registrados al costo de adquisición, más corrección monetaria, efectuadas de acuerdo a disposiciones legales.

Los muebles y equipos (costo y corrección monetaria) se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- Equipos de oficina	10%
- Muebles y enseres	10%
- Vehículos	20%

d) Unidad Monetaria

Los estados financieros en su conjunto se presentan en sucres (S/.) que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valorados a la cotización del US Dólar al 31 de diciembre de 1999 del mercado libre. La cotización del US\$ Dólar o su equivalente en otras monedas, al 31 de diciembre de 1999 fue de S/.21.000 (S/.25.000 por cada US\$ 1, al 19 de marzo del 2000).

3.- Corrección monetaria

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador establece la obligatoriedad para las entidades bajo su control de la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos. Las disposiciones son las siguientes:

- Al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta de patrimonio denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre entre diciembre, año previo, y noviembre del año actual, el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), excepto por las inversiones en acciones en compañías que se ajustan al menor costo entre el costo y corrección monetaria y el valor patrimonial proporcional. El porcentaje de ajuste de corrección monetaria para el año 1999 fue el 53%.
- La cuenta reserva por revalorización del patrimonio, acumula el efecto de la reexpresión monetaria de las cuentas patrimoniales, excepto utilidades o pérdidas. El saldo de esta cuenta está sujeta a reexpresión y no puede distribuirse entre sus accionistas, pero puede ser objeto de capitalización previa decisión de la Junta General de Accionistas, luego de compensar las pérdidas acumuladas o del ejercicio y el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria, si lo hubiere.
- La cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión y acumula el efecto de la corrección monetaria, su saldo al final del año puede ser de naturaleza deudora o acreedora. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, el saldo deudor o acreedor de reexpresión monetaria, se transfiere a reserva por revalorización del patrimonio. En el año 1999 el saldo acreedor transferido fue de S/.277.476 miles.
- Las disposiciones de corrección monetaria contemplan que el diferencial cambiario resultante de la actualización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al cierre del ejercicio, se pueden ajustar con Reexpresión monetaria o se pueden diferir para amortizar hasta en 5 años a partir del año 2000, en este último caso las compañías no podrán repartir utilidades a sus socios o accionistas hasta cuando se haya amortizado totalmente el diferencial cambiario diferido.

El efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año 1999 en los estados financieros de la Compañía es el siguiente:

	<u>Miles S/.</u>
Muebles y equipos	10.532
Patrimonio	<u>266.944</u>
	<u>277.476</u>

Las disposiciones de corrección monetaria descrita no contempla la reexpresión de los estados de resultados y de flujos de efectivo los que se presentan en sures históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos que están sujetos a reexpresión monetaria. A partir del año 2000, la Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el área Tributario-Financiera, establece la aplicación del sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros, mediante el ajuste de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y de resultados con el porcentaje de ajuste equivalente a la variación porcentual del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El efecto del ajuste de la corrección monetaria de los estados financieros integrales, de acuerdo a las disposiciones establecidas para cada cuenta, se registrará en resultados.

El índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la variación porcentual anual durante los últimos tres años son como sigue:

Año	Índice a Diciembre	Porcentaje de variación anual
1997	194,7	30,70
1998	279,2	43,40
1999	448,7	60,70

4.- Compañías relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se efectúan en términos, condiciones y precios establecidos en bases especiales debido a que esta Compañía forma parte de un grupo corporativo administrado por una gerencia común. Las transacciones efectuadas durante el período, son como sigue:

	<u>Miles S/.</u>
Compra de vehículos y repuestos	987.437

La Compañía ha entregado y recibido préstamos de relacionadas. Los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas que se presentan en el estado de situación, no tienen vencimiento específico ni causan o devengan intereses.

5.- Muebles y equipos

Al 31 de diciembre de 1999 el movimiento, en miles de sucres, de muebles y equipos, es como sigue:

	<u>Saldo al 31/12/98</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Corrección monetaria</u>	<u>Saldo al 31/12/99</u>
Costo:				
Equipos de Oficina	5.293	0	0	5.293
Muebles y enseres	8.940	7.780	0	16.720
Vehículos	23.175	0	0	23.175
Total costo	<u>37.408</u>	<u>7.780</u>	<u>0</u>	<u>45.188</u>
Corrección monetaria:				
Equipos de oficina	0	0	2.806	2.806
Muebles y enseres	1.751	0	9.331	11.082
Vehículos	30.961	0	0	30.961
Total corrección monetaria	<u>32.712</u>	<u>0</u>	<u>12.137</u>	<u>44.849</u>
Total costo y corrección monetaria	<u>70.120</u>	<u>7.780</u>	<u>12.137</u>	<u>90.037</u>
Depreciación acumulada:				
Costo	13.907	6.750	0	20.657
Corrección monetaria	18.494	6.367	1.605	26.466
Total depreciación acumulada	<u>32.401</u>	<u>13.117</u>	<u>1.605</u>	<u>47.123</u>
Muebles y equipos, neto	<u>37.719</u>			<u>42.914</u>

En 1999, el costo más la corrección monetaria al 31 de diciembre de 1998 de las propiedades se actualizó aplicando la variación anual del índice general nacional de precios al consumidor. La depreciación acumulada se actualizó siguiendo igual procedimiento.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades fue de S/.13.117 miles, incluye S/.6.367 miles, correspondiente a la depreciación de la corrección monetaria efectuada en años anteriores.

6.- Inversiones

Al 31 de diciembre de 1999, las inversiones representan acciones que posee la Compañía en Electroquil S. A.

7.- Otros activos

Al 31 de diciembre de 1999, los otros activos representan depósitos en garantías por arrendamiento de línea telefónica en la ciudad de Ambato.

8.- Provisiones

El siguiente es el movimiento, en miles de sucres, de las provisiones efectuadas por la Compañía durante 1999:

	<u>Saldo</u> <u>31-12-98</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo</u> <u>31-12-99</u>
Provisión para cuentas dudosas	130.148	24.401	154.549

9.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

10.- Impuestos a la renta, a la circulación de capitales y al valor agregado

A partir del 1 de enero de 1999, entró en vigencia el Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC), el mismo que grava las operaciones y transacciones monetarias que se realizan a través de las instituciones del sistema financiero nacional en moneda nacional, extranjera y en UVC, este impuesto hasta abril 30 de 1999 sustituyó al impuesto a la renta.

A partir de mayo 1° de 1999 se restituyó el impuesto a la renta con una tarifa del 15% para las sociedades para los ocho meses hasta el 31 de diciembre de 1999 y se amplió el ámbito del impuesto al valor agregado a todos los servicios prestados.

Las tasas para el año 2000 son:

Impuesto a la circulación de capitales	0,80%
Impuesto a la renta, para sociedades	25%
Impuesto al valor agregado	12%

11.- Posición en moneda extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) al 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

	<u>Miles</u>
Activos:	
Caja y bancos	US\$. 3
Cuentas por cobrar	<u>660</u>
	<u>663</u>
Pasivos:	
Cuentas por pagar	<u>83</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$. <u>580</u>

12.- Ajustes de años anteriores

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía ajustó con cargo a pérdidas acumuladas, las siguientes transacciones:

	<u>Miles S/.</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	24.401
Castigo de cuentas por cobrar - año 1998	<u>329.186</u>
	<u>353.587</u>

13.- Déficit en patrimonio

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía ha incurrido en pérdidas de S/.7.252.716 miles, tiene pérdidas acumuladas por S/.12.341.280 miles.

De acuerdo a disposiciones de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, cuando las pérdidas exceden al 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entra necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

Los accionistas de la Compañía han efectuado aportes, hasta 1998 por S/.2.058.400 miles. En 1999 se capitalizó S/.20.643.000 miles, que representa al cambio al 31 de diciembre de 1999, el monto de la deuda en US\$983 miles registrada al 31 de diciembre de 1998, la cual originó una diferencia de cambio de S/.13.766.915 miles. Estos aportes se han realizado con la finalidad de compensar las pérdidas acumuladas y, la administración está ejecutando, un plan integral de negocios tendiente a mejorar la rentabilidad, liquidez y solvencia de la Compañía a corto y mediano plazo.

14.- Eventos sub-secuentes:

El 13 de marzo del 2000 se publicó la Ley de Transformación Económica del Ecuador (nota 1) la que implementa el sistema monetario de dolarización o de libre circulación del dólar de los Estados Unidos de América en el Ecuador. Esta Ley reforma a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, y otros cuerpos legales relacionados con la materia, adicionalmente se reforman las leyes de las áreas de telecomunicaciones, electricidad e hidrocarburos y laboral.

Las principales reformas relacionadas a las sociedades, son:

- La contabilidad se llevará en US Dólares.
- Las tasas de interés activas y pasivas pactadas en sucres y dólares, se reajustarán, a partir del 11 de enero de 2000 a las siguientes tasas, excepto las tasas inferiores vigentes:

Tasa activa	16,82%
Tasa pasiva	9,35%

- Se dispone la reprogramación de pasivos con el sistema financiero, cuyos saldos sean hasta US\$50,000, con plazos de 3 a 7 años.
 - Se estipula la unificación salarial de forma gradual hasta el 2005.
-



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTO A LA RENTA, RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
TRADERCO S. A.

Hemos auditado los estados financieros de **TRADERCO S. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 1999, hemos emitido nuestro dictamen, con salvedades, sobre dichos estados financieros con fecha marzo 19, 2000.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:

- a.- Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- b.- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Retenciones del Impuesto al Valor Agregado e Impuesto al Valor Agregado han sido tomados fielmente de los registros contables;
- c.- Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- d.- Se ha pagado el Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado que figura como saldo a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias; y,

Carchi 601 y Quisquís, Guayaquil - Ecuador

Herrera Chang & Asociados es una firma miembro independiente de RSM International, asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría



- e.- Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y retenciones del impuesto al valor agregado y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención y de contribuyente especial, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de su Administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados que, en nuestra opinión se consideren incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de **TRADERCO S. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 1999.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N° 010

Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Marzo 19, 2000

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador